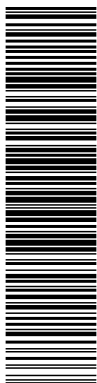


DOCUMENTO _Acta de junta de Pleno: 1287070 TD10.02 - Acta PL-20/04/2026-6 25052026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AA841-E2460-5157E Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 25/05/2026 11:55	ESTADO FIRMADO 25/05/2026 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1287070-AA841-E2460-5157E-F6080E7102E9DF9E-C5B5B912A90E3AA86EAD4C5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria del Pleno de 20 de abril de 2026

ABF/l dg

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL VEINTE DE ABRIL DE 2026

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las nueve horas y dos minutos del día veinte de abril de 2026, previamente citado, se reúne en sesión extraordinaria, convocada en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento.

Asisten los miembros de la Corporación:

- Grupo Izquierda Unida:**
- DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ MARÍN. **PRESIDENTA**
 - DON NARCISO VITAL FERNÁNDEZ; Tercer Teniente de Alcaldesa, Delegado del Área de Cultura, Fiestas, Juventud y Seguridad Ciudadana
 - DOÑA CARMEN POZO VALLECILLOS; Cuarta Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Medio Ambiente y Playas, Urbanismo y Bienestar Animal; Delegada especial del barrio de la Jara
 - DON DAVID CÁCERES PADILLA; Delegado de Infraestructuras; Delegado especial del barrio de La Algaida-Bonanza
 - DON MIGUEL ÁNGEL CASAL IGLESIAS, Tercer Teniente de Alcaldesa Delegado del Área de Servicios Sociales y Vivienda

- Grupo Socialista:**
- DON VÍCTOR MORA ESCOBAR
 - DOÑA MÓNICA DE LOS DOLORES GONZÁLEZ PECCI
 - DOÑA MÍRIAM PÉREZ MARÍN

- Grupo Popular:**
- DOÑA ANA SUMARIVA GARCÍA
 - DON JUAN MANUEL SILVA RODRÍGUEZ
 - DON JONATHAN PÉREZ RAMOS
 - DOÑA ESPERANZA ZARAGOZA MARTÍN

- Grupo Vox:**
- DON MARCOS SESMA MONTES

Excusan su ausencia DON DAVID GONZÁLEZ BARBÉ y DOÑA MARÍA ELENA BEGOÑA RAMÍREZ GUERRERO, del Grupo Izquierda Unida; DOÑA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ BECERRA, DON MIGUEL ANGEL GALÁN GARCÍA, DON JUAN JOSÉ MARMOLEJO MARTÍNEZ, DON MANUEL RUIZ ROMERO y DON JOSÉ MANUEL PACHECO SÁENZ, del Grupo Popular; DON FRANCISCO TOMÁS PIZARRO GALÁN, DON FÉLIX SABIO REDONDO, DOÑA IRENE RODRÍGUEZ GUERRERO y DON JOSÉ ANTONIO BARBA JIMÉNEZ, del Grupo Socialista; y DOÑA MARÍA DEL CARMEN INFANTES HERNÁNDEZ, del Grupo Vox.

Concurren también el Jefe del Departamento de Nuevas Tecnologías, DON ÁLVARO REY CARRASCO, y el Oficial Mayor en funciones de Secretario General (por suplencia) que suscribe, VÍCTOR BARBERO DIEGUEZ, que da fe del acto.

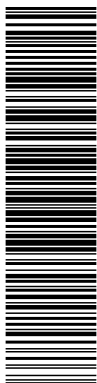
Abierta la sesión por la Presidenta, se entra en el estudio y resolución de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión.

ASUNTO ÚNICO: SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE 9 DE JUNIO PRÓXIMO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que establece:

1. La formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

DOCUMENTO ...Acta de junta de Pleno: 1287070 TD10.02 - Acta PL-20/04/2026-6 25052026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AA841-E2460-5157E Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 25/05/2026 11:55	ESTADO FIRMADO 25/05/2026 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1287070-AA841-E2460-5157E-F6080E7102E9DF09C5B5B912A90E3AA86EAD4C5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria del Pleno de 20 de abril de 2026

2. El Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.
3. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.
4. Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

Se realiza el sorteo mediante la aplicación informática IDA-CELEC proporcionada por la Oficina del Censo Electoral.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión siendo las nueve horas y nueve minutos, de lo que, como Secretario, doy fe.

Documento firmado electrónicamente.